

**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**



**DIRECCIÓN NACIONAL**

**RESOLUCIÓN No. ( 8669 )  
25 DE OCTUBRE DE 2024**

**Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Departamento de VALLE DEL CAUCA y se dictan otras disposiciones.**

**LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

**CONSIDERANDO**

Que en el marco para la celebración de la IX Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la IX Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó mediante Resolución No. 7982 del 12 de agosto de 2024, modificada por la Resolución No. 7984 del 12 de agosto de 2024 a los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

## **PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**



### **DIRECCIÓN NACIONAL**

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la Resolución No. 7982 del 12 de agosto de 2024, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la Resolución No. 7982 del 12 de agosto de 2024, reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que mediante Resolución 7981 del 09 de agosto de 2024, se reglamentó la instalación de Asambleas y Concejos de Juventudes Liberales en cuya celebración se debían elegir los delegados de la Organización Nacional de Juventudes Liberales para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que mediante Resolución No. 7983 del 12 de agosto de 2024, modificada por la Resolución No. 7985 del 12 de agosto de 2024, se reconoció y acreditó a los miembros del Partido Liberal Colombiano para integrar las Asambleas y Consejos de la Organización Nacional de Juventudes Liberales, quienes, una vez instalados y mediante las respectivas actas, remitieron sus delegados para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que mediante Resoluciones Nos. 001 del 26 de mayo de 2024, la 002 del 27 de mayo de 2024 y 003 del 12 de junio de 2024, el Consejo Nacional de Control Ético, entre otros, acreditó a los miembros que por derecho propio deben integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Departamento de VALLE DEL CAUCA.

**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**



**DIRECCIÓN NACIONAL**

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como miembros del Directorio del Departamento de VALLE DEL CAUCA a los siguientes ciudadanos Liberales:

<b>DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO LIBERAL DEPARTAMENTAL</b>	<b>DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>
Senador más votado en el departamento	10009556	JUAN PABLO GALLO MAYA
Representante a la Cámara por el departamento	71396267	LEONARDO DE JESUS GALLEGO ARROYAVE
Representante a la Cámara por el departamento	94488625	ALVARO HENRY MONEDERO RIVERA
Diputado del departamento	1112957291	JORGE LUIS REYES TASCÓN
Diputado del departamento	1130670768	JONATHAN VELASQUEZ ALZATE
Diputado del departamento	31540683	LUZDEY MARTINEZ MARTINEZ
Miembros del Directorio por Voto Directo	12903816	EUDER AGAPIO CORTEZ
Miembros del Directorio por Voto Directo	31939115	LETVIA HERNAN MONTAÑO
Miembros del Directorio por Voto Directo	1148693642	JESSICA PAOLA RAMIREZ AMELINES
Miembros del Directorio por Voto Directo	16548345	JOSE URIEL ROJAS BAUTISTA
Miembros del Directorio por Voto Directo	16259949	LUIS ARTURO PACHON RODRIGUEZ
Miembros del Directorio por Voto Directo	1144043812	NATALIA MERA OCAMPO
Miembros del Directorio por Voto Directo	16856953	SEVERO REYES MILLAN
Miembros del Directorio por Voto Directo	66776456	ANA MARIA CARVAJAL FERNANDEZ DE SOTO
Miembros del Directorio por Voto Directo	94288313	JUAN FELIPE VEGA ORREGO

**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**



**DIRECCIÓN NACIONAL**

<b>DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO LIBERAL DEPARTAMENTAL</b>	<b>DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>
Miembros del Directorio por Voto Directo	2631199	NORBERTO TASCON OSPINA
Miembros del Directorio por Voto Directo	1010133464	JINETH ARACELLY ALVAREZ
Miembros del Directorio por Voto Directo	14874322	LUIS FELIPE CAMPO VIDAL
Miembros del Directorio por Voto Directo	6264659	WILLIAM EMILIO GIL VALLEJO
Miembros del Directorio por Voto Directo	12900784	LUIS HERMES RUIZ
Miembros del Directorio por Voto Directo	1112473636	CRISTIAN RODALLEGA GARCES
Miembros del Directorio por Voto Directo	1107043447	RONALD HERNAN PACHON MOLINA
Miembros del Directorio por Voto Directo	16691792	JAIRO MANUEL ESTRADA MOSQUERA
Miembros del Directorio por Voto Directo	29819192	LINA MARIA CARMONA HERRERA
Miembros del Directorio por Voto Directo	1144064338	ANDRÉS FELIPE PENCUÉ QUINTO
Miembros electos en Asamblea de Juventud Liberal	1005896780	BONETH JAIR GUAYARA HERNANDEZ
Miembros electos en Asamblea de Juventud Liberal	1144086542	JULIETH ELIZABETH MARTINEZ SALAS

**PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como miembros de la mesa directiva del Directorio Departamental de VALLE DEL CAUCA, a los siguientes ciudadanos Liberales:

<b>DIGNIDAD</b>	<b>No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>
<b>PRESIDENTE</b>	2631199	NORBERTO TASCON OSPINA
<b>VICEPRESIDENTE</b>	1112957291	JORGE LUIS REYES TASCON
<b>TESORERO</b>	6264659	WILLIAM EMILIO GIL VALLEJO

**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**



**DIRECCIÓN NACIONAL**

**ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como Secretario (a) del Directorio Departamental de VALLE DEL CAUCA al (la) ciudadano (a) Liberal:

CARGO	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	1026590657	MIGUEL ÁNGEL APARICIO BECERRA

**ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como Veedor y Defensor del Afiliado del Departamento de VALLE DEL CAUCA al (la) ciudadano (a) Liberal:

CARGO	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR	1144086542	JULIETH ELIZABETH MARTINEZ SALAS

**ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM** Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Departamento de VALLE DEL CAUCA, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

**ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE** todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

**ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**



**DIRECCIÓN NACIONAL**

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'CAGT', written in a cursive style.

**CÉSAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO**  
Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JAU', written in a cursive style.

**JAIME ALBERTO JARAMILLO URANGO**  
Secretario General del Partido Liberal Colombiano